A LA SEGUNDA.- Se requiere que los licitantes tengan al menos una sucursal en el estado de Jalisco para que puedan participar ya que con fundamento en el artículo 55 de la Ley de Compras Gubernamentales del Estado de Jalisco y sus Municipios esta licitación tiene carácter de Local. ----------

A LA TERCERA.- No ya que las propuestas deben de contener de manera autógrafa la firma del representante legal.

--- En uso de la Voz, la **LIC.CYNTHIA MARICELA BARRERA NARANJO**, COORDINADOR DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, da contestación de la siguiente manera:

A LA CUARTA.- Al calce del cuadro donde se plasma la información Nutricional se aclara que cantidades pueden oscilar en un +, - un 5% y que cantidades se consideran como máximas. Solo se tiene que tener cuidado en los gramajes de las porciones ya que de estas es como se calcula el valor nutricional. Aclarando que se verificó en el mercado y si existen varias marcas que contienen esas cantidades nutricionales.

A LA QUINTA.- Si, es bolsa cerrada tal y como se especifica en la Fracción III del punto F del Anexo 1. En cuanto a la medida, con que se tenga el espacio suficiente para que se almacenen la totalidad de los productos con excepción de la leche, tal y como se especifica en el anexo 1

--- Al no haber más preguntas y asuntos que tratar, se procede a dar por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las once horas con dieciocho minutos del día lunes 24 veinticuatro de febrero del año 2020 dos mil veinte, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen, para constancia y demás efectos legales a que haya lugar. ----------
---

ATENTAMENTE,
Zapopan, Jalisco; a 24 de febrero del 2020.

LIC. BEATRIZ ANGELICA PIMENTEL GUTIÉRREZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

LIC.CYNTHIA MARICELA BARRERA NARANJO
COORDINADOR DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

ING. RICARDO TORRES DÁVALOS
COTIZADOR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LIC. CATALINA DENISSE GUZMÁN VILLARRUEL,
NUTRIOLOGA DE COORDINACIÓN DE NUTRICION Y ASISTENCIA ALIMENTARIA

LICITACIÓN PÚBLICALOCAL No. AD/CC/002/2020

JUNTA DE ACLARACIONES
"ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA PROGRAMA SOCIAL"

SIENDO LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA LUNES 24 (VEINTICUATRO) DE FEBRERO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE SE DA INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIONES, PREVISTA PARA EL DÍA EN EL QUE SE ACTÚA, EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN. ENCONTRÁNDOSE PRESENTE **LIC. BEATRIZ ANGELICA PIMENTEL GUTIÉRREZ**, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES; **LIC. CYNTHIA MARICELA BARRERA NARANJO,** RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE NUTRICIÓN Y ASISTENCIA ALIMENTARIA; **LIC. CATALINA DENISSE GUZMÁN VILLARRUEL,** NUTRIOLOGA; ASÍ COMO EL **ING. RICARDO TORRES DAVALOS**, COTIZADOR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.----------

A su vez se hace constar que no Asistió ningún proveedor sin embargo se recibieron vía correo electrónico las preguntas de COMERCIALIZADORA D&A MC S.A. DE C.V., las cuales fueron previamente calificadas y aceptadas las cuales se dan lectura:

1. En el No. 2 de tipo de licitación: La presente Licitación es de carácter Local, hago mención que nosotros somos una empresa foránea y sin embargo enviaron vía correo liga de invitación podemos participar en dicha Licitación?
2. En el punto No. 6 apartado II inciso "D": Solicitan presentar la licencia municipal vigente o pago de SIEM 2020 dicho documento debe de ser del estado de Zapopan Jalisco? ¿O de mi entidad? Reiterando que somos una empresa foránea.
3. En el punto 10 apartado 10.1 presentación de la propuesta técnica y económica: expresan que en el artículo 64 de la ley de propuestas técnica y económica se presentaran en sobres cerrados exentándose la presentación vía electrónica en virtud de lo manifestado en el artículo 8 en cuanto hace mención que hasta en tanto comience la operación del sistema electrónico de compras gubernamentales y contratación de obras pública. ¿La presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo de manera presencial, se pueden presentar las propuestas en CD o USB?
4. En el anexo 1 apartado I, Descripción de productos inciso F características de los de los productos contenidos de las despensas: Solicitan en su información nutrimental productos que no concuerdan con productos comerciales que hay en el país como son (frijol peruano, arroz blanco extra, azúcar morena, leche líquida, ultra y avena de 400grs.) podemos ofertar productos similares o de mejor calidad solicitadas en las bases.
5. En el anexo I en el apartado III empaque de la despensa: Debe presentarse en bolsa cerrada que medidas debe tener la bolsa? ¿Lleva algún logotipo?

--- En uso de la Voz, la **LIC. BEATRIZ ANGELICA PIMENTEL GUTIÉRREZ**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, da contestación de la siguiente manera:

A LA PRIMERA.- Se envió la liga vía correo electrónico ya que manifestaron su interés en participar en la licitación Pública Local No. AD/CC/007/2020 Adquisición de Abarrotes, por lo que al ser rubro similar se envio la liga para la licitación sobre a que versa esta Junta de Aclaraciones. Sin embargo se requiere que los licitantes tengan al menos una sucursal en el estado de Jalisco para que puedan participar ya que con fundamento en el artículo 55 de la Ley de Compras Gubernamentales del Estado de Jalisco y sus Municipios esta licitación tiene carácter de Local. ----------